

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 9017** *Resolución de 31 de julio de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de julio de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1848	dólares USA.
1 euro =	124,31	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,175	coronas checas.
1 euro =	7,4442	coronas danesas.
1 euro =	0,90053	libras esterlinas.
1 euro =	344,95	forints húngaros.
1 euro =	4,4034	zlotys polacos.
1 euro =	4,8315	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2835	coronas suecas.
1 euro =	1,0769	francos suizos.
1 euro =	160,00	coronas islandesas.
1 euro =	10,7323	coronas noruegas.
1 euro =	7,4815	kunas croatas.
1 euro =	87,6900	rublos rusos.
1 euro =	8,2595	liras turcas.
1 euro =	1,6488	dólares australianos.
1 euro =	6,1219	reales brasileños.
1 euro =	1,5898	dólares canadienses.
1 euro =	8,2637	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1825	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17364,00	rupias indonesias.
1 euro =	4,0312	shekel israelí.
1 euro =	88,6355	rupias indias.
1 euro =	1409,56	wons surcoreanos.
1 euro =	26,2780	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0230	ringgits malasios.
1 euro =	1,7771	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,124	pesos filipinos.

1 euro =	1,6245	dólares de Singapur.
1 euro =	36,948	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0960	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de julio de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.